Nombre de la publicación:
"REVISTA ANALISIS"
Ciudad SANTIAGO
Fecha: Año 1989 Mes 6 Día 24
Página 35 Columna 2
Ubicación del recorte F-8-m7-c
Biblioteca del Congreso Nacional - Anexo

495-1 (114)



Don Andrés Aylwin recibe el Premio Leonidas Proaño.

UN PREMIO A DON ANDRES

En el marco de esta reunión internacional, se otorgó el Premio Leonidas Proaño al diputado Andrés Aylwin, por su trayectoria en la defensa de los derechos humanos. En un momento de recogimiento, en que se mezclaban los profesionales de la salud con embajadores, hombres de Gobierno, dirigentes sociales, familiares y amigos de don Andrés, el secretario general del Aldhu, Juan de Dios Parra, le hizo entrega de un bello cuadro del pintor Osvaldo Guayasamín y del respeto continental, «por su consecuencia en la promoción de los derechos humanos».

Monseñor Leonidas Proaño, Obispo de Riobamba, obispo de los indios pobres de Ecuador, siendo vicepresidente de Aldhu y en su lecho de muerte, pidió que se premiara a las personas que se distinguieran en la defensa de la paz, la justicia, los derechos humanos. Antes, tal premio fue recibido por Javier Pérez de Cuellar, Juan Somavía, Juan Pablo Cárdenas, entre otros. Al agradecer el galardón, Andrés Aylwin, hizo un recuento sobre las víctimas que apunta el Informe Rettig, y junto con aplicarle verosimilitud, expresó: «No hemos callado ni callaremos jamás esta verdad pues pensamos, según palabras de un pensador, que cuando ocultamos la crueldad, simplemente la estamos metiendo dentro de nuestro cuerpo para que no asome, pero al hacerlo así, la estamos sembrando como semilla de maldad que volverá a brotar una y mil veces en el futuro». En otro párrafo de su alocución, agregó: «En cambio, al afrontar la realidad con entereza, por dura que ella sea, estamos rindiendo a los muertos, y a las víctimas de la barbarie, el mejor homenaje que le podemos rendir: hacer posible un NUNCA MAS que brote de la conciencia moral colectiva, fruto del dolor y la reflexión socialmente compartidos». El diputado Aylwin dijo que quienes realmente se merecían su premio eran las víctimas de la represión y sus familiares, especialmente los presos políticos, a quienes describió, como «los verdaderos titulares de esta distinción». Los aplausos llenaron largamente la sala de plenarias del Canelo de Nos, vinieron los brindis y saludos. Y en algún rincón, el eco la frase de Mario Benedetti: «La pretensión punitiva del Estado puede caducar (las pruebas me remito) pero lo que jamás caduca es la memoria. Amnistía no es Amnesia».